

70

**Agrupación Política Nacional Mexicanos en
Avance por el Desarrollo Equitativo, A.C.**

4.70 Agrupación Política Nacional Mexicanos en Avance por el Desarrollo Equitativo, A.C.

El 15 de mayo de 2008, la Agrupación Política Nacional **Mexicanos en Avance por el Desarrollo Equitativo, A.C.** entregó en tiempo y forma el Informe Anual sobre el origen y destino de los recursos que recibió durante el ejercicio 2007, en la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos, según lo establecido en los artículos 35, párrafos 11 y 12 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales vigente hasta el 14 de enero de 2008, en relación con el artículo Cuarto transitorio del Decreto por el que se expidió el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales vigente a partir del 15 de enero de 2008, así como el artículo 12.1 del Reglamento que Establece los Lineamientos para la Fiscalización de los Recursos de las Agrupaciones Políticas Nacionales, aprobado por el Consejo General del Instituto Federal Electoral en sesión extraordinaria el 15 de diciembre de 2006 y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2006, vigente a partir del 1 de enero de 2007, que precisa que todos los ingresos y egresos que se reporten en el Informe Anual deberán estar debidamente registrados en la contabilidad de la agrupación y soportados con la documentación contable comprobatoria que el propio Reglamento de la materia exige.

4.70.1 Inicio de los Trabajos de Revisión

El 20 de mayo de 2008 se dio inicio a los trabajos de revisión de las cifras consignadas en el Informe Anual "IA-APN". Mediante oficio UF/680/2008 del 30 de abril de 2008, recibido por la Agrupación el 13 de mayo del mismo año, la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos solicitó a la Agrupación que remitiera los registros contables correspondientes al ejercicio 2007, así como la documentación comprobatoria de dichos registros, a fin de verificar las cifras consignadas en su Informe Anual "IA-APN" y sus formatos anexos, tal como lo establecen los artículos 38, párrafo 1, inciso k) y 49-A, párrafo 2, inciso a), en relación con el artículo 34, párrafo 4 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales vigente hasta el 14 de enero de 2008, así como 12.3 y 14.2 del Reglamento de la materia.

Con escrito MADE/0125/2008 del 15 de mayo de 2008, la Agrupación presentó la siguiente documentación:

“(...)

- *El Informe Anual y sus anexos, en los formatos; ‘IA-APN’, ‘IA-1-APN’, ‘IA-2-APN’, ‘IA-3-APN’ e ‘IA-4-APN’,*
- *Los estados de cuenta bancaria, así como las conciliaciones de enero a diciembre de 2007.*
- *Balanzas de comprobación de enero a diciembre de 2007.*
- *Auxiliares contables acumuladas (sic) al 31 de diciembre de 2007, de todas las cuentas registradas en contabilidad.*
- *Pólizas de Ingresos, Egresos y de Diario con su documentación soporte correspondientes al ejercicio de 2007.*
- *Publicaciones mensuales y Trimestrales (12 mensuales y 4 Trimestrales).*
- *Medio magnético (1 CD) con la información del ‘IA’ y sus anexos”.*

Por su parte, la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos, mediante oficio UF/680/2008 del 30 de abril de 2008, recibido por la Agrupación el 13 de mayo del mismo año, nombró a la L.C. Araceli Degollado Rentería como responsable para realizar la revisión de su Informe Anual. Se levantó acta de inicio de los trabajos el 19 de mayo de 2008 (**Anexo 1**).

4.70.2 Ingresos

La Agrupación reportó en su Informe Anual (**Anexo 2**) Ingresos por un monto de \$318,772.16, que fueron clasificados de la siguiente forma:

CONCEPTO	PARCIAL	IMPORTE	%
1. Saldo Inicial		\$11,479.11	3.60
2. Financiamiento Público		307,293.05	96.40
3. Financiamiento por los Asociados		0.00	
Efectivo	\$0.00		
Especie	0.00		
4. Financiamiento de Simpatizantes		0.00	
Efectivo	0.00		
Especie	0.00		
5. Autofinanciamiento		0.00	
6. Financiamiento por Rendimientos Financieros, Fondos y Fideicomisos		0.00	
TOTAL		\$318,772.16	100

Mediante oficio UF/2183/2008 del 21 de agosto de 2008 (**Anexo 3**), recibido por la Agrupación el 26 del mismo mes y año, se le solicitó una serie de aclaraciones referentes a la documentación soporte del rubro de Egresos.

En consecuencia, con escrito del 8 de septiembre de 2008 (**Anexo 4**), la Agrupación proporcionó las aclaraciones solicitadas, las cuales no modificaron las cifras reportadas inicialmente en el Informe Anual.

Verificación Documental

La Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos, llevó a cabo la verificación documental al 100% de los Ingresos reportados. A partir de la revisión se determinó que la documentación que los ampara, consistente en depósitos en cuentas bancarias y estados de cuenta bancarios a nombre de la Agrupación, cumple con lo establecido en la normatividad aplicable; razón por la cual, no se realizaron observaciones.

4.70.3 Egresos

La Agrupación reportó en su Informe Anual (**Anexo 2**) Egresos por un monto de \$332,176.76, integrados de la siguiente manera:

CONCEPTO	PARCIAL	IMPORTE	%
A) Gastos en Actividades Ordinarias Permanentes		\$231,518.35	69.70
B) Gastos por Actividades Específicas		100,658.41	30.30
Educación y Capacitación Política	\$9,177.41		
Investigación Socioeconómica y Política	0.00		
Tareas Editoriales	91,481.00		
C) Aportaciones a Campañas Electorales		0.00	
TOTAL		\$332,176.76	100

Mediante oficio UF/2183/2008 del 21 de agosto de 2008 (**Anexo 3**), recibido por la Agrupación el 26 del mismo mes y año, se le solicitó una serie de aclaraciones referentes a la documentación soporte del rubro de Egresos.

En consecuencia, con escrito del 8 de septiembre de 2008 (**Anexo 4**), la Agrupación proporcionó las aclaraciones solicitadas, las cuales no modificaron las cifras reportadas inicialmente en el Informe Anual.

4.70.3.1 Gastos en Actividades Ordinarias Permanentes

Por este concepto la Agrupación reportó en su Informe Anual un monto de \$231,518.35, integrado por los conceptos que se detallan a continuación:

CONCEPTO	IMPORTE
Servicios Personales	\$190,832.98
Servicios Generales	37,206.62
Gastos Financieros	3,478.75
TOTAL	\$231,518.35

Verificación Documental

Con base en los criterios de revisión establecidos por la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos, se revisó la cantidad de \$231,518.35 que representa el 100% de los Egresos reportados por la Agrupación en este rubro, constatándose que la documentación que los ampara corresponde a recibos de honorarios asimilados a salarios, recibos de honorarios por servicios profesionales, facturas por la adquisición de papelería y publicaciones,

recibos telefónicos y estados de cuenta bancarios donde se refleja el importe correspondiente a las comisiones bancarias y cumple con lo establecido en la normatividad aplicable; por tal razón, no se realizaron observaciones.

Órganos Directivos de la Agrupación

De la verificación a la balanza de comprobación al 31 de diciembre de 2007, particularmente en el rubro de Egresos, no se observó registro alguno de las remuneraciones por concepto de sueldos o pagos de honorarios del personal que integrara los órganos directivos a nivel nacional reportado al Instituto Federal Electoral, específicamente en la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos. A continuación se detalla el personal en comento:

NOMBRE	CARGO	PERIODO
COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL		
C. ENRIQUE MUÑOZ ESCAMILLA	PRESIDENTE	01/01/07 - 28/04/07
C. FRANCISCO JAVIER DANELL ARTEAGA	PRESIDENTE	29/04/07 - 31/12/07
C. SONIA AGUILAR CRUZ	SECRETARIA GENERAL	01/01/07 - 28/04/07
C. ESTELA CABRERA	SECRETARIA GENERAL	29/04/07 - 31/12/07
C. MIGUEL ÁNGEL PÉREZ DORANTES	SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN	01/01/07 - 28/04/07
C. ALFONSO ESTEBAN RUIZ BENÍTEZ	SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN	29/04/07 - 31/12/07
C. TERESA ROBLES COLÍN	SECRETARIA DE RELACIONES	01/01/07 - 28/04/07
C. LUCILA CORTÉS MARTÍNEZ	SECRETARIA DE RELACIONES	29/04/07 - 31/12/07
C. MARÍA DE LA LUZ RIVERA	SECRETARIA DE ASUNTOS INTERNACIONALES	01/01/07 - 28/04/07
C. ESTHER JIMÉNEZ HINOJOSA	SECRETARIA DE ASUNTOS INTERNACIONALES	29/04/07 - 31/12/07
C. CARLOS LEÓN CHÁVEZ	SECRETARIO DE ASUNTOS REGIONALES	01/01/07 - 28/04/07
C. SILVIA ESTRADA ROBLES	SECRETARIA DE ASUNTOS REGIONALES	29/04/07 - 31/12/07
C. FERNANDO AQUINO MUÑOZ	SECRETARIO DE ACCIÓN POLÍTICA	01/01/07 - 28/04/07
C. CLAUDIA ROBLES COLÍN	SECRETARIA DE ACCIÓN POLÍTICA	29/04/07 - 31/12/07
C. ARTURO BAEZ VIZCARRA	SECRETARIO DE PRENSA	01/01/07 - 28/04/07
C. VÍCTOR MANUEL RAMÍREZ GARDUÑO	SECRETARIO DE PRENSA	29/04/07 - 31/12/07
C. VICTORIA PÉREZ AYALA	SECRETARIA DE CAPACITACIÓN POLÍTICA	01/01/07 - 28/04/07
C. IRINEO DURÁN FLORES	SECRETARIO DE CAPACITACIÓN POLÍTICA	29/04/07 - 31/12/07
C. JULIO COLÍN ARRIAGA	SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	01/01/07 - 28/04/07
C. HEIDI ELIZABETH PÉREZ PADILLA	SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	29/04/07 - 31/12/07
COMISIONES		
C. MARÍA REMEDIOS PÉREZ MENDOZA	DE DESARROLLO NACIONAL	01/01/07 - 28/04/07
C. JULIO COLÍN ARRIAGA	DE DESARROLLO NACIONAL	29/04/07 - 31/12/07
C. ARTURO REYES ACOSTA	DE ACCIÓN URBANA Y POPULAR	01/01/07 - 28/04/07
C. CARLOS ARTEAGA MOSCOSA	DE ACCIÓN URBANA Y POPULAR	29/04/07 - 31/12/07
C. IGNACIO VÁZQUEZ PÉREZ	DE ACCIÓN AGRARIA E INDÍGENA	01/01/07 - 28/04/07
C. FERNANDO CALIXTO TERRAZAS	DE ACCIÓN AGRARIA E INDÍGENA	29/04/07 - 31/12/07
C. CRISTOBAL ESCOBAR SÁNCHEZ	DE ACCIÓN JUVENIL Y ESTUDIANTIL	01/01/07 - 28/04/07
C. MARÍA DE JESÚS GUERRERO ROBLES	DE ACCIÓN JUVENIL Y ESTUDIANTIL	29/04/07 - 31/12/07
C. MARÍA EUGENIA SOTO GARCÍA	DE ACCIÓN FEMENIL	01/01/07 - 28/04/07
C. LOURDES COLÍN COLÍN	DE ACCIÓN FEMENIL	29/04/07 - 31/12/07

NOMBRE	CARGO	PERIODO
C. CARLOS HERNÁNDEZ MARTÍNEZ	DE ACCIÓN ELECTORAL	01/01/07 - 28/04/07
C. GERARDO GUTIÉRREZ OLVERA	DE ACCIÓN ELECTORAL	29/04/07 - 31/12/07
C. VÍCTOR PARRA GARCÍA	DE ARCHIVOS, ACTAS Y ACUERDOS	01/01/07 - 28/04/07
C. ARTURO REYES ACOSTA	DE ARCHIVOS, ACTAS Y ACUERDOS	29/04/07 - 31/12/07
C. MAGDALENA HURTADO GONZÁLEZ	DE CULTURA Y DIFUSIÓN	01/01/07 - 28/04/07
C. RITA HERNÁNDEZ VÉLEZ	DE CULTURA Y DIFUSIÓN	29/04/07 - 31/12/07
C. HERLINDA AGUILAR CRUZ	DE MEDIO AMBIENTE	01/01/07 - 28/04/07
C. ÁNGELA DORANTES DORANTES	DE MEDIO AMBIENTE	29/04/07 - 31/12/07
CONSEJO NACIONAL		
C. ENRIQUE MUÑOZ ESCAMILLA	MIEMBRO	01/01/07 - 28/04/07
C. RAFAEL GONZÁLEZ MARRÓN	MIEMBRO	01/01/07 - 28/04/07
C. DANIEL GONZÁLEZ GÓMEZ	MIEMBRO	01/01/07 - 28/02/07
C. FRANCISCO CANDIDO ESCAMILLA G.	MIEMBRO	01/01/07 - 28/04/07
C. DIANA VIANEY BAEZ MIGUEL	MIEMBRO	01/01/07 - 28/04/07
C. HERLINDA AGUILAR CRUZ	MIEMBRO	01/01/07 - 28/04/07
C. CRISTINA PÉREZ ESTRADA	MIEMBRO	01/01/07 - 28/04/07
C. LOURDES COLÍN COLÍN	MIEMBRO	01/01/07 - 28/04/07
C. JULIO COLÍN ARRIAGA	MIEMBRO	01/01/07 - 28/04/07
C. VICTORIA PÉREZ AYALA	MIEMBRO	01/01/07 - 28/04/07
C. MA. DE LOS ÁNGELES COLÍN ARRIAGA	MIEMBRO	01/01/07 - 28/04/07
C. ARTURO REYES ACOSTA	MIEMBRO	01/01/07 - 28/04/07
C. CARLOS HERNÁNDEZ MARTÍNEZ	MIEMBRO	01/01/07 - 28/04/07
C. KARLA HERNÁNDEZ SÁNCHEZ	MIEMBRO	01/01/07 - 28/04/07
C. DIANA HERNÁNDEZ SÁNCHEZ	MIEMBRO	01/01/07 - 28/04/07
C. ROSA MUÑOZ ESCAMILLA	MIEMBRO	01/01/07 - 28/04/07
C. GUADALUPE AQUINO MUÑOZ	MIEMBRO	01/01/07 - 28/04/07
C. FERNANDO AQUINO MUÑOZ	MIEMBRO	01/01/07 - 28/04/07
C. YEMARA EUGENIA REYES PORTA	MIEMBRO	01/01/07 - 28/04/07
C. MARÍA EUGENIA PORTA DOMÍNGUEZ	MIEMBRO	01/01/07 - 28/04/07
CONSEJO NACIONAL		
C. FRANCISCO JAVIER DANELL ARTEAGA	MIEMBRO	29/04/07 - 31/12/07
C. ESTELA CABRERA	MIEMBRO	29/04/07 - 31/12/07
C. ALFONSO ESTEBAN RUIZ BENÍTEZ	MIEMBRO	29/04/07 - 31/12/07
C. LUCILA CORTÉS MARTÍNEZ	MIEMBRO	29/04/07 - 31/12/07
C. ESTHER JIMÉNEZ HINOJOSA	MIEMBRO	29/04/07 - 31/12/07
C. SILVIA ESTRADA ROBLES	MIEMBRO	29/04/07 - 31/12/07
C. CLAUDIA ROBLES COLÍN	MIEMBRO	29/04/07 - 31/12/07
C. VÍCTOR MANUEL RAMÍREZ GARDUÑO	MIEMBRO	29/04/07 - 31/12/07
C. IRINEO DURÁN FLORES	MIEMBRO	29/04/07 - 31/12/07
C. HEIDI ELIZABETH PÉREZ PADILLA	MIEMBRO	29/04/07 - 31/12/07
C. JULIO COLÍN ARRIAGA	MIEMBRO	29/04/07 - 31/12/07
C. CARLOS ARTEAGA MOSCOSA	MIEMBRO	29/04/07 - 31/12/07
C. FERNANDO CALIXTO TERRAZAS	MIEMBRO	29/04/07 - 31/12/07
C. MARÍA DE JESÚS GUERRERO ROBLES	MIEMBRO	29/04/07 - 31/12/07
C. LOURDES COLÍN COLÍN	MIEMBRO	29/04/07 - 31/12/07
C. GERARDO GUTIÉRREZ OLVERA	MIEMBRO	29/04/07 - 31/12/07
C. ARTURO REYES ACOSTA	MIEMBRO	29/04/07 - 31/12/07
C. RITA HERNÁNDEZ VÉLEZ	MIEMBRO	29/04/07 - 31/12/07
C. ÁNGELA DORANTES DORANTES	MIEMBRO	29/04/07 - 31/12/07
C. FRANCISCO GARCÍA CORTÉS	MIEMBRO	29/04/07 - 31/12/07
C. MARÍA EUGENIA PORTA DOMÍNGUEZ	MIEMBRO	29/04/07 - 31/12/07
C. LETICIA DE LA CRUZ VILLEGAS	MIEMBRO	29/04/07 - 31/12/07
C. ROBERTO FLORES QUIÑONES	MIEMBRO	29/04/07 - 31/12/07
C. RAQUEL VÉLEZ	MIEMBRO	29/04/07 - 31/12/07
C. JOSEFINA ROBLES CRUZ	MIEMBRO	29/04/07 - 31/12/07
C. JOSÉ CRUZ ESTRADA	MIEMBRO	29/04/07 - 31/12/07

NOMBRE	CARGO	PERIODO
C. NORA GONZÁLEZ VALENCIA	MIEMBRO	29/04/07 - 31/12/07
C. MARTÍN PIÑA HERNÁNDEZ	MIEMBRO	29/04/07 - 31/12/07
C. DIANA PIÑA ESTRADA	MIEMBRO	29/04/07 - 31/12/07
C. MARÍA DE LOS ÁNGELES DANELL ARTEAGA	MIEMBRO	29/04/07 - 31/12/07
C. GREGORIO DANELL ARTEAGA	MIEMBRO	29/04/07 - 31/12/07
C. ÁNGEL ARTEAGA GARCÍA	MIEMBRO	29/04/07 - 31/12/07
C. FRANCISCO DANELL SÁNCHEZ	MIEMBRO	29/04/07 - 31/12/07
C. ANA MARIA JIMÉNEZ	MIEMBRO	29/04/07 - 31/12/07
C. GABRIEL VARGAS DOMÍNGUEZ	MIEMBRO	29/04/07 - 31/12/07
CHIAPAS		
COMITÉ ESTATAL		
C. LEÓNEL GUTIÉRREZ AGUILAR	PRESIDENTE	01/01/07 - 31/12/07
C. TÓMASA MARTÍNEZ TOLEDO	SECRETARIA GENERAL	01/01/07 - 31/12/07
TAMAULIPAS		
COMITÉ ESTATAL		
C. MARÍA HIPÓLITO FACUNDO HUERTA	PRESIDENTA	01/01/07 - 31/12/07
C. BRÍGIDO BARRIENTOS	SECRETARIO GENERAL	01/01/07 - 31/12/07
GUANAJUATO		
CONSEJO ESTATAL		
C. FRANCISCO ALMARAZ G.	MIEMBRO	04/01/07 - 31/12/07
C. JOSEFINA CABALLERO MONTOYA	MIEMBRO	04/01/07 - 31/12/07
C. MARÍA BELEM MARAVILLAS	MIEMBRO	04/01/07 - 31/12/07
C. JOSÉ ARTURO ALMARAZ	MIEMBRO	04/01/07 - 31/12/07
COMITÉ ESTATAL		
C. FRANCISCO ESCAMILLA GONZÁLEZ	PRESIDENTE	01/01/07 - 03/01/07
C. MARÍA DEL REFUGIO ARIAS	SECRETARIA GENERAL	01/01/07 - 03/01/07
C. FRANCISCO ALMARAZ G.	PRESIDENTE	04/01/07 - 31/12/07
C. JOSEFINA CABALLERO MONTOYA	SECRETARIO GENERAL	04/01/07 - 31/12/07
GUERRERO		
CONSEJO ESTATAL		
C. MARÍA INÉS CALIXTO TERRAZAS	MIEMBRO	04/01/07 - 31/12/07
C. MACLOVIA GALLARDO	MIEMBRO	04/01/07 - 31/12/07
COMITÉ ESTATAL		
C. MARÍA INÉS CALIXTO TERRAZAS	PRESIDENTA	04/01/07 - 31/12/07
C. MACLOVIA GALLARDO	SECRETARIA GENERAL	04/01/07 - 31/12/07
HIDALGO		
CONSEJO ESTATAL		
C. ERIKA GUADALUPE RODRÍGUEZ CHÁVEZ	MIEMBRO	04/01/07 - 31/12/07
C. FRANCISCO GARCÍA LÓPEZ	MIEMBRO	04/01/07 - 31/12/07
C. EVA RAMÍREZ MATA	MIEMBRO	04/01/07 - 31/12/07
C. CASIMIRO GARCÍA	MIEMBRO	04/01/07 - 31/12/07
COMITÉ ESTATAL		
C. JUAN ESTEBAN HERNÁNDEZ	PRESIDENTE	01/01/07 - 03/01/07
C. MARÍA RUFINO JUÁREZ	SECRETARIA GENERAL	01/01/07 - 03/01/07
C. ERIKA GUADALUPE RODRÍGUEZ CHÁVEZ	PRESIDENTA	04/01/07 - 31/12/07
C. FRANCISCO GARCÍA LÓPEZ	SECRETARIO GENERAL	04/01/07 - 31/12/07
MÉXICO		
CONSEJO ESTATAL		
C. FACUNDA BENÍTEZ	MIEMBRO	04/01/07 - 31/12/07
C. JOSEFINA VILLANUEVA	MIEMBRO	04/01/07 - 31/12/07
COMITÉ ESTATAL		
C. DANIEL GONZÁLEZ GÓMEZ	PRESIDENTE	01/01/07 - 28/02/07
C. CLEOTILDE RAMÍREZ OCOTITLA	SECRETARIO GENERAL	01/01/07 - 03/01/07
C. FACUNDA BENÍTEZ	PRESIDENTA	04/01/07 - 31/12/07
C. JOSEFINA VILLANUEVA	SECRETARIA GENERAL	04/01/07 - 31/12/07
MICHOACÁN		

NOMBRE	CARGO	PERIODO
CONSEJO ESTATAL		
C. MIGUEL A. HINOJOSA	MIEMBRO	04/01/07 - 31/12/07
C. DIANA MIRANDA LOZANO	MIEMBRO	04/01/07 - 31/12/07
C. PEDRO RUIZ CASARRUBIAS	MIEMBRO	04/01/07 - 31/12/07
C. LAURA AGUILAR MENDOZA	MIEMBRO	04/01/07 - 31/12/07
C. LAURA MEDINA	MIEMBRO	04/01/07 - 31/12/07
C. SUSANA C. SANABRIA	MIEMBRO	04/01/07 - 31/12/07
C. JULIETA ÁVILA NAVA	MIEMBRO	04/01/07 - 31/12/07
COMITÉ ESTATAL		
C. MARCIANO AGUILAR GARCÍA	PRESIDENTE	01/01/07 - 03/01/07
C. TERESA VILLEGAS SANTIBÁÑEZ	SECRETARIA GENERAL	01/01/07 - 03/01/07
C. MIGUEL A. HINOJOSA	PRESIDENTE	04/01/07 - 31/12/07
C. DIANA MIRANDA LOZANO	SECRETARIA GENERAL	04/01/07 - 31/12/07
MORELOS		
CONSEJO ESTATAL		
C. RUPERTO SANTOS DIONICIO	MIEMBRO	04/01/07 - 31/12/07
C. MARÍA SANTOS DIONICIO	MIEMBRO	04/01/07 - 31/12/07
COMITÉ ESTATAL		
C. MARÍA SANTOS DIONISIO	PRESIDENTA	01/01/07 - 03/01/07
C. JOSÉ TÉLLEZ MEZA	SECRETARIO GENERAL	01/01/07 - 03/01/07
C. RUPERTO SANTOS DIONICIO	PRESIDENTE	04/01/07 - 31/12/07
C. MARÍA SANTOS DIONICIO	SECRETARIA GENERAL	04/01/07 - 31/12/07
OAXACA		
CONSEJO ESTATAL		
C. ALICIA SARABIA GUERRERO	MIEMBRO	04/01/07 - 31/12/07
C. DARÍO FLORES ROSARIO	MIEMBRO	04/01/07 - 31/12/07
C. EMILI GUADALUPE ROSARIO	MIEMBRO	04/01/07 - 31/12/07
C. JAVIER FLORES ORTIZ	MIEMBRO	04/01/07 - 31/12/07
C. EMILIANA LÓPEZ	MIEMBRO	04/01/07 - 31/12/07
C. GUADALUPE MARTÍNEZ	MIEMBRO	04/01/07 - 31/12/07
COMITÉ ESTATAL		
C. ALICIA SARABIA GUERRERO	PRESIDENTA	01/01/07 - 03/01/07
C. QUIRINO TORRES LUCERO	SECRETARIO GENERAL	01/01/07 - 03/01/07
C. ALICIA SARABIA GUERRERO	PRESIDENTE	04/01/07 - 31/12/07
C. DARÍO FLORES ROSARIO	SECRETARIO GENERAL	04/01/07 - 31/12/07
PUEBLA		
CONSEJO ESTATAL		
C. EDGAR ALARCÓN LÓPEZ	MIEMBRO	04/01/07 - 31/12/07
C. KARLA PASTOR RODRÍGUEZ	MIEMBRO	04/01/07 - 31/12/07
C. FEDERICO PASTOR SÁNCHEZ	MIEMBRO	04/01/07 - 31/12/07
COMITÉ ESTATAL		
C. FEDERICO PASTOR SÁNCHEZ	PRESIDENTE	04/01/07 - 31/12/07
C. EDGAR ALARCÓN LÓPEZ	SECRETARIO GENERAL	04/01/07 - 31/12/07
TLAXCALA		
CONSEJO ESTATAL		
C. MARTÍN LÓPEZ HERRERA	MIEMBRO	04/01/07 - 31/12/07
C. RENÉ BALDERAS LÓPEZ	MIEMBRO	04/01/07 - 31/12/07
C. IRAÍS BALDERAS REYES	MIEMBRO	04/01/07 - 31/12/07
COMITÉ ESTATAL		
C. FEDERICO JUÁREZ GONZÁLEZ	PRESIDENTE	01/01/07 - 03/01/07
C. ROSARIO JUÁREZ LEYVA	SECRETARIA GENERAL	01/01/07 - 03/01/07
C. RENÉ BALDERAS LÓPEZ	PRESIDENTE	04/01/07 - 31/12/07
C. IRAÍS BALDERAS REYES	SECRETARIO GENERAL	04/01/07 - 31/12/07
ZACATECAS		
CONSEJO ESTATAL		
C. GLORIA MIGUEL CASTRO	MIEMBRO	04/01/07 - 31/12/07

NOMBRE	CARGO	PERIODO
C. MAYRA VIANEY BAEZ MIGUEL	MIEMBRO	04/01/07 - 31/12/07
COMITÉ ESTATAL		
C. MAYRA VIANEY BAEZ MIGUEL	PRESIDENTA	01/01/07 - 03/01/07
C. GLORIA MIGUEL CASTRO	SECRETARIA GENERAL	01/01/07 - 03/01/07
C. GLORIA MIGUEL CASTRO	PRESIDENTA	04/01/07 - 31/12/07
C. MAYRA VIANEY BAEZ MIGUEL	SECRETARIA GENERAL	04/01/07 - 31/12/07
DISTRITO FEDERAL		
CONSEJO ESTATAL		
C. RAÚL GUTIÉRREZ JIMÉNEZ	MIEMBRO	04/01/07 - 31/12/07
C. MARÍA DE LOS ÁNGELES COLÍN ARRIAGA	MIEMBRO	04/01/07 - 31/12/07
C. ROSA SARABIA GUERRERO	MIEMBRO	04/01/07 - 31/12/07
C. VIRGINIA MORENO MARTÍNEZ	MIEMBRO	04/01/07 - 31/12/07
C. HERLINDA AGUILAR CRUZ	MIEMBRO	04/01/07 - 31/12/07
C. ENRIQUE MUÑOZ ROBLES	MIEMBRO	04/01/07 - 31/12/07
C. ENRIQUE MUÑOZ ESCAMILLA	MIEMBRO	04/01/07 - 31/12/07
C. SONIA AGUILAR CRUZ	MIEMBRO	04/01/07 - 31/12/07
C. DAVID SEGURA RODRÍGUEZ	MIEMBRO	04/01/07 - 31/12/07
C. ÁNGEL GUTIÉRREZ OLVERA	MIEMBRO	04/01/07 - 31/12/07
C. MIGUEL ÁNGEL PÉREZ DORANTES	MIEMBRO	04/01/07 - 31/12/07
C. ALFREDO AQUINO MUÑOZ	MIEMBRO	04/01/07 - 31/12/07
C. ARACELI ROMERO SOLÍS	MIEMBRO	04/01/07 - 31/12/07
C. PEDRO COLÍN	MIEMBRO	04/01/07 - 31/12/07
C. MANUEL MEDINA SALAZAR	MIEMBRO	04/01/07 - 31/12/07
COMITÉ ESTATAL		
C. RAÚL GUTIÉRREZ JIMÉNEZ	PRESIDENTE	04/01/07 - 31/12/07
C. MANUEL MEDINA SALAZAR	SECRETARIO GENERAL	04/01/07 - 31/12/07
C. ARACELI ROMERO SOLÍS	SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	04/01/07 - 31/12/07
C. ÁNGEL GUTIÉRREZ OLVERA	SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN	04/01/07 - 31/12/07
C. DAVID SEGURA RODRÍGUEZ	SECRETARIO DE CAPACITACIÓN POLÍTICA	04/01/07 - 31/12/07
C. ALFREDO AQUINO MUÑOZ	SECRETARIO DE PRENSA	04/01/07 - 31/12/07

En consecuencia, se solicitó a la Agrupación lo siguiente:

- Indicar la forma en que se remuneró a las personas relacionadas en el cuadro que antecede en el ejercicio 2007.
- Presentar las pólizas, auxiliares contables y balanza de comprobación a último nivel, donde se reflejen los registros contables correspondientes.
- Presentar los comprobantes originales a nombre de la agrupación, con la totalidad de los requisitos que establece la normatividad.
- Presentar copia de los cheques con los que se efectuaron dichos pagos, así como los estados de cuenta donde aparezcan cobrados.

- Proporcionar los contratos de prestación de servicios celebrados entre la agrupación y el personal en comento, en los cuales se detallaran con toda precisión las obligaciones y derechos de ambas partes, el objeto del contrato, vigencia y condiciones del mismo, así como el importe contratado y formas de pago.
- Presentar las aclaraciones que a su derecho convinieran.

Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38, párrafo 1, inciso k), 49-A, párrafo 1, inciso a), fracción II, en relación con el 34, párrafo 4 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, así como 7.1, 7.6, 10.1, 10.2, 10.3, 10.4, 10.6, 10.10, 10.11, 12.1, 14.2, 19.1, 19.2, 19.3, 19.4 y 23.3, incisos a), b) y f) del Reglamento de mérito, en concordancia con el numeral 102, párrafo primero de la Ley del Impuesto sobre la Renta, 29, párrafos primero, segundo y tercero, 29-A, párrafos primero, fracciones I, II, III, IV, V, VI, VIII y segundo del Código Fiscal de la Federación y en la Regla 2.4.7 de la Resolución Miscelánea Fiscal publicada en el Diario Oficial de la Federación los días 28 de abril de 2006 y 25 de abril de 2007.

La solicitud antes citada fue notificada mediante oficio UF/2183/2008 (**Anexo 3**) del 21 de agosto de 2008, recibido por la Agrupación el 26 del mismo mes y año.

Al respecto, con escrito del 8 de septiembre de 2008 (**Anexo 4**), la Agrupación manifestó lo que a la letra se transcribe:

“... Me permito informarle a usted que los ahí nombrados no reciben ningún tipo de remuneración por tener un cargo de tipo honorífico(sic) en esta (sic) agrupación política, permitiendo así optimizar los recursos que por ley se otorgaba a las Agrupaciones para el desempeño de sus funciones primordiales.”

La respuesta de la Agrupación se consideró satisfactoria; por tal razón, la observación quedó subsanada.

4.70.3.2 Gastos por Actividades Específicas

Por este concepto la Agrupación reportó en su Informe Anual un monto de \$100,658.41, integrado por los conceptos que se detallan a continuación:

CONCEPTO	IMPORTE
Educación y Capacitación Política	\$9,177.41
Investigación Socioeconómica y Política	0.00
Tareas Editoriales	91,481.00
TOTAL	\$100,658.41

Verificación Documental

Con base en los criterios de revisión establecidos por la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos, se revisó la cantidad de \$100,658.41 que representa el 100% de los Egresos reportados por la Agrupación en este rubro, constatando que se encuentra amparada por documentación consistente en facturas por la impresión de sus revistas mensuales y trimestrales, así como el kárdex con sus respectivas notas de entrada y salida de almacén, que cumplen con lo establecido en la normatividad aplicable; razón por la cual, no se realizaron observaciones.

Revisión a Proveedores

Se efectuó la verificación de las operaciones de servicios realizados entre la Agrupación y los siguientes proveedores:

NOMBRE	NÚMERO DE OFICIO	FACTURAS	IMPORTE	FECHA DE CONFIRMACIÓN DE OPERACIONES
Gerardo Montes García	UF/1873/2008	12	\$67,912.50	27-08-08
Magdalena Osorio Ramírez	UF/1872/2008	4	\$25,900.00	

Como se observa en el cuadro anterior, el proveedor Gerardo Montes García, confirmó haber efectuado las operaciones con la Agrupación.

Por lo que respecta a Magdalena Osorio Ramírez, a la fecha de elaboración del presente Dictamen no ha dado contestación al oficio remitido por la autoridad electoral.

Impuestos por pagar

De la revisión a los saldos reflejados en la balanza de comprobación al 31 de diciembre de 2007, correspondientes a la cuenta "Impuestos por Pagar", se observaron saldos por la retención de impuestos que no han sido enterados ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. A continuación se detallan los impuestos en comento:

NÚMERO DE CUENTA	NOMBRE CUENTA	ADEUDOS SALDO INICIAL ENERO 2007 (ADEUDOS EJERCICIO 2006)	MOVIMIENTOS DEL EJERCICIO DE 2007		SALDO AL 31-DICIEMBRE-07
			CARGOS ADEUDOS PAGADOS	ABONOS ADEUDOS GENERADOS	
203-1000-00	ISPT	\$5,153.20	\$5,153.00	\$6,047.82	\$6,048.02
203-2000-00	10% ISR RETENIDO	4,789.47	4,789.00	5,073.68	5,074.15
203-3000-00	10% IVA RETENIDO	4,789.47	4,789.00	5,073.68	5,074.15
TOTAL		\$14,732.14	\$14,731.00	\$16,195.18	\$16,196.32

En consecuencia, se solicitó a la Agrupación que presentara lo siguiente:

- Los comprobantes de pago correspondientes, con el sello de la instancia competente por cada uno de los saldos reflejados en los conceptos señalados en la columna "Saldo al 31 de diciembre de 2007".
- Las aclaraciones que a su derecho convinieran.

Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38, párrafo 1, inciso k), en relación con el 34, párrafo 4 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, 14.2 y 23.3, incisos a) y b) del Reglamento de la materia, en concordancia con el 102, párrafo primero de la Ley del Impuesto Sobre la Renta y 1-A, fracción II, inciso a) de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.

La solicitud antes citada fue notificada mediante oficio UF/2183/2008 (**Anexo 3**) del 21 de agosto de 2008, recibido por la Agrupación el 26 del mismo mes y año.

Al respecto, con escrito del 8 de septiembre de 2008 (**Anexo 4**), la Agrupación manifestó lo que a la letra se transcribe:

“Informo a usted, que se encuentran en proceso el pago de estos (sic).”

La respuesta de la Agrupación se consideró insatisfactoria, toda vez que la norma es clara al establecer que las Agrupaciones Políticas legalmente reconocidas tendrán la obligación de retener y enterar los impuestos correspondientes.

En consecuencia, al no efectuar el entero ante la autoridad hacendaria, la Agrupación incumplió con lo dispuesto en el artículo 38, párrafo 1, inciso k), en relación con el 34, párrafo 4 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales vigente hasta el 14 de enero del 2008, así como 23.3, incisos a) y b) del Reglamento de la materia, en concordancia con el 102, párrafo primero de la Ley del Impuesto Sobre la Renta y 1-A, fracción II, inciso a) de la Ley del Impuesto al Valor Agregado; por lo tanto, la observación no quedó subsanada, por \$16,196.32.

Por lo anterior, la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos, considera que se debe dar vista a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para que, en ejercicio de sus atribuciones, determine lo conducente en relación con los impuestos no enterados por la Agrupación en el ejercicio 2007.

Conclusiones Finales de la Revisión del Informe

1. La Agrupación Política Nacional **Mexicanos en Avance por el Desarrollo Equitativo, A.C.** presentó en tiempo y forma su Informe Anual, el cual fue revisado en una primera instancia para detectar errores y omisiones generales.
2. Del total de los Ingresos reportados por la Agrupación en su Informe Anual, se revisó un importe de \$318,772.16 que equivale al 100%, determinando que la documentación que lo ampara (fichas de depósito y estados de cuenta bancarios) está apegada a la normatividad aplicable; además, que su registro contable es adecuado.
3. En las cuentas de “Caja” y “Bancos”, la Agrupación reportó en sus registros contables al 31 de diciembre de 2007 un monto de \$1,059.58, mismo que será reportado como saldo inicial en el Informe Anual del próximo ejercicio. Dicho importe se integra como a continuación se detalla:

CONCEPTO	SALDO AL 31-12-07
Caja	\$4.47
Bancos	1,055.11
Total	\$1,059.58

4. Del total de los Egresos reportados por la Agrupación, se revisó un importe de \$332,176.76 que equivale al 100%, determinándose que la documentación que lo ampara (facturas, recibos de honorarios asimilados a sueldos, recibos de honorarios profesionales, facturas por adquisición de papelería y publicaciones, recibos telefónicos y estados de cuenta bancarios correspondientes a los gastos financieros) cumple con lo dispuesto en la normatividad aplicable.
5. La Agrupación no enteró la retención de impuestos efectuados en el ejercicio 2007 ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público por \$16,196.32, que se integró de la siguiente manera:

NOMBRE CUENTA	ADEUDOS SALDO INICIAL ENERO 2007 (ADEUDOS EJERCICIO 2006)	MOVIMIENTOS DEL EJERCICIO DE 2007		SALDO AL 31-DICIEMBRE-07
		CARGOS ADEUDOS PAGADOS	ABONOS ADEUDOS GENERADOS	
ISPT	\$5,153.20	\$5,153.00	\$6,047.82	\$6,048.02
10% ISR RETENIDO	4,789.47	4,789.00	5,073.68	5,074.15
10% IVA RETENIDO	4,789.47	4,789.00	5,073.68	5,074.15
	\$14,732.14	\$14,731.00	\$16,195.18	\$16,196.32

Tal situación constituye, a juicio de esta Unidad de Fiscalización, un incumplimiento a lo establecido en el artículo 38, párrafo 1, inciso k), en relación con el 34, párrafo 4 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales vigente hasta el 14 de enero del 2008, así como 23.3, incisos a) y b), del Reglamento que Establece los Lineamientos para la Fiscalización de los Recursos de las Agrupaciones Políticas Nacionales, en relación con el 102, párrafo primero de la Ley del Impuesto Sobre la Renta y 1-A, fracción II, inciso a) de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, por lo que se hace del conocimiento del Consejo General del Instituto Federal Electoral para efectos de lo establecido en los artículos 39 y 269, inciso b) del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, vigente hasta el 14 de enero de 2008.

Por lo anterior, esta Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos, considera que se debe dar vista a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para que, en ejercicio de sus atribuciones, determine lo conducente en relación con los impuestos no enterados por la Agrupación.

6. Al reportar la Agrupación Política Ingresos por \$318,772.16 y Egresos por \$332,176.76, su Saldo Final importa una cantidad de -\$13,404.60.

ACTA ADMINISTRATIVA PARA HACER CONSTAR LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACIÓN SOPORTE DEL INFORME ANUAL SOBRE EL ORIGEN Y DESTINO DE LOS RECURSOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DEL 2007, QUE PRESENTÓ LA AGRUPACIÓN POLÍTICA NACIONAL MEXICANOS EN AVANCE POR EL DESARROLLO EQUITATIVO, A.C.

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 13:15 horas del 19 de mayo del 2008, de conformidad con lo establecido en los artículos 81, párrafo 1, inciso l) y Cuarto Transitorio del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales vigente a partir del 15 de enero del 2008, en relación con el 14.6 del Reglamento que Establece los Lineamientos para la Fiscalización de los Recursos de las Agrupaciones Políticas Nacionales, se encuentran reunidos en las oficinas de la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos del Instituto Federal Electoral, ubicadas en Viaducto Tlalpan No. 100, edificio C, primer piso, Col. Arenal Tepepan, Delegación Tlalpan, C.P. 14610, el C. Julio Colín Arriaga, persona comisionada por la agrupación política nacional Mexicanos en Avance por el Desarrollo Equitativo, A.C. para la entrega de su informe anual y de la documentación soporte correspondiente al ejercicio de 2007, quien se identifica con credencial para votar con clave [REDACTED], así como la responsable de la revisión, L.C. Araceli Degollado Rentería, quien se identifica con credencial para votar con clave [REDACTED], en su carácter de auditora adscrita a la Dirección de Informes Anuales y de Campaña, la cual forma parte de la citada Unidad, quienes se reúnen con el objeto de hacer constar lo siguiente:

Que el Encargado del Despacho de la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos, Lic. Hugo S. Gutiérrez Hernández Rojas, mediante oficio número UF/680/2008, comunicó a la agrupación política nacional Mexicanos en Avance por el Desarrollo Equitativo, A.C. que se designó como auditora para la revisión del informe anual a la persona antes señalada, quien llevará a cabo la verificación de las cifras del informe anual sobre el origen y destino de los recursos del ejercicio de 2007 presentado por la agrupación. En consecuencia, se revisará la documentación proporcionada consistente en balanzas de comprobación, auxiliares, pólizas contables, comprobantes y toda aquella relacionada con las cuentas de activo, pasivo, ingresos y egresos que formen parte de su contabilidad, la cual es presentada en términos del numeral 12.3 del Reglamento citado.

Finalmente, se comunica a la agrupación que la duración del periodo de revisión de su informe anual será de 60 días como lo establece el artículo 49-A, párrafo 2, inciso a) del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales vigente al 14 de enero del año en curso, así como el numeral 14.1 del Reglamento de mérito, en consecuencia y toda vez que el 19 de mayo concluye el plazo que tienen las agrupaciones políticas nacionales para la presentación de sus informes anuales ante esta autoridad, la revisión iniciará el 20 de mayo y concluirá el 26 de agosto del presente año.

No habiendo otro asunto que tratar, se firma la presente a las 14:00 horas del 19 de mayo de 2008, levantándose en dos ejemplares, uno de los cuales se entrega a la persona comisionada por la agrupación política nacional y el otro queda en poder de la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos, firmando al margen y al calce de conformidad los que en ella intervienen. -----

RESPONSABLE DE LA AUDITORÍA



L.C. ARACELI DEGOLLADO RENTERÍA

PERSONA COMISIONADA PARA LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACIÓN



C. JULIO COLIN ARRIAGA

H. FORMATO "IA-APN" - INFORME ANUAL

INFORME ANUAL SOBRE EL ORIGEN Y DESTINO DE LOS RECURSOS DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA NACIONAL MEXICANOS EN AVANCE POR EL DESARROLLO EQUITATIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DE 2007.

I. INGRESOS		MONTO (\$)
1. Saldo Inicial		\$11,479.11
2. Financiamiento Público		307,293.05
3. Financiamiento por los asociados*		0.00
Efectivo	\$0.00	
Especie	0.00	
4. Financiamiento de Simpatizantes*		0.00
Efectivo	\$0.00	
Especie	0.00	
5. Autofinanciamiento*		0.00
6. Financiamiento por rendimientos financieros, fondos y fideicomisos*		0.00
TOTAL		\$318,772.16

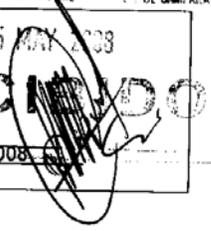
*Anexar en el formato correspondiente, la información detallada por estos conceptos.

II. EGRESOS		MONTO (\$)
A) Gastos en Actividades Ordinarias Permanentes **		\$ 231,518.35
B) Gastos por Actividades Específicas**		100,658.41
Educación y Capacitación Política	\$ 9,177.41	
Investigación Socioeconómica y Política	0.00	
Tareas Editoriales	91,481.00	
C) Aportaciones a Campañas Electorales		0.00
TOTAL		\$ 332,176.76

** Anexar detalle de estos egresos.

III. RESUMEN	
INGRESOS	\$318,772.16
EGRESOS	\$ 332,176.76
SALDO	

*** Anexar detalle de la integración del saldo final

IV. RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN	
NOMBRE DEL TITULAR DEL ÓRGANO RESPONSABLE DE FINANZAS	15 MAY 2008
C. JULIO COLIN ARRIAGA	RECIBIDO
FIRMA 	FIRMA 
FECHA	19 DE MAYO DEL 2008



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

UNIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LOS
RECURSOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

Oficio No.: UF/2183/2008

Egresos

Gastos de Operación Ordinaria

Servicios Personales

De la revisión a la subcuenta "Honorarios Asimilados", se observó el registro de pólizas que presentan como soporte documental recibos de honorarios asimilados a salarios; sin embargo, no se localizaron los respectivos contratos de prestación de servicios. Los casos en comento se detallan a continuación:

REFERENCIA CONTABLE	COMPROBANTE		NOMBRE	IMPORTE
	NÚMERO	FECHA		
PE-03/01-07	001	15-01-07	García Estrada Liliana Edith	\$1,828.74
	002	15-01-07	Aguilar Cruz Herlinda	1,204.01
	003	15-01-07	Piña Estrada Marco Antonio	1,828.74
PE-02/03-07	004	31-01-07	García Estrada Liliana Edith	1,828.74
	005	31-01-07	Aguilar Cruz Herlinda	1,204.01
	006	31-01-07	Piña Estrada Marco Antonio	1,828.74
PE-10/04-07	007	15-01-07	Francisca García Cortez	2,097.06
	008	15-01-07	Cirila Pérez Ramírez	1,386.00
	009	15-01-07	Ángel Gutiérrez Olvera	2,097.06
	010	31-01-07	Francisca García Cortez	2,097.06
	011	31-01-07	Cirila Pérez Ramírez	1,386.00
PE-10/04-07	012	31-01-07	Ángel Gutiérrez Olvera	2,097.06
	013	15-02-07	García Estrada Liliana Edith	2,097.06
	014	15-02-07	Aguilar Cruz Herlinda	1,386.00
	015	15-02-07	Piña Estrada Marco Antonio	2,097.06
	016	28-02-07	García Estrada Liliana Edith	2,097.06
	017	28-02-07	Aguilar Cruz Herlinda	1,386.00
	018	28-02-07	Piña Estrada Marco Antonio	2,097.06
	019	15-03-07	García Estrada Liliana Edith	2,097.06
	020	15-03-07	Aguilar Cruz Herlinda	1,386.00
	021	15-03-07	Piña Estrada Marco Antonio	2,097.06
PE-10/04-07	022	31-03-07	García Estrada Liliana Edith	2,097.06
	023	31-03-07	Aguilar Cruz Herlinda	1,386.00
	024	31-03-07	Piña Estrada Marco Antonio	2,097.06
PE-16/04-07	025	15-04-07	García Estrada Liliana Edith	2,097.06
	026	15-04-07	Aguilar Cruz Herlinda	1,386.00
	027	15-04-07	Piña Estrada Marco Antonio	2,097.06
PE-17/04-07	028	31/04/07	García Estrada Liliana Edith	2,097.06

MGLB/ADR/PCM

2



**UNIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LOS
RECURSOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS**

Oficio No.: UF/2183/2008

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

REFERENCIA CONTABLE	COMPROBANTE		NOMBRE	IMPORTE
	NÚMERO	FECHA		
	029	31/04/07	Aguilar Cruz Herlinda	1,386.00
	030	31/04/07	Piña Estrada Marco Antonio	2,097.06
PE-05/05-07	031	15-05-07	García Estrada Liliana Edith	2,097.06
	032	15-05-07	Aguilar Cruz Herlinda	1,386.00
PE-05/05-07	033	15-05-07	Piña Estrada Marco Antonio	2,097.06
	034	31-05-07	García Estrada Liliana Edith	2,097.06
PE-01/06-07	035	31-05-07	Aguilar Cruz Herlinda	1,386.00
	036	31-05-07	Piña Estrada Marco Antonio	2,097.06
	037	15-06-07	García Estrada Liliana Edith	2,097.06
PE-03/06-07	038	15-06-07	Aguilar Cruz Herlinda	1,386.00
	039	15-06-07	Piña Estrada Marco Antonio	2,097.06
	040	31-06-07	García Estrada Liliana Edith	2,097.06
PE-07/06-07	041	31-06-07	Aguilar Cruz Herlinda	1,386.00
	042	31-06-07	Piña Estrada Marco Antonio	2,097.06
PE-07/06-07	043	15-07-07	García Estrada Liliana Edith	2,097.06
	044	15-07-07	Aguilar Cruz Herlinda	1,386.00
PE-03/07-07	045	15-07-07	Piña Estrada Marco Antonio	2,097.06
	046	31-07-07	García Estrada Liliana Edith	2,097.06
PE-10/07-07	047	31-07-07	Aguilar Cruz Herlinda	1,386.00
	048	31-07-07	Piña Estrada Marco Antonio	2,097.06
	049	15-08-07	García Estrada Liliana Edith	2,097.06
PE-06/08-07	050	15-08-07	Aguilar Cruz Herlinda	1,386.00
	051	15-08-07	Piña Estrada Marco Antonio	2,097.06
	052	31-08-07	García Estrada Liliana Edith	2,097.06
PE-08/08-07	053	31-08-07	Aguilar Cruz Herlinda	1,386.00
	054	31-08-07	Piña Estrada Marco Antonio	2,097.06
	055	15-09-07	García Estrada Liliana Edith	2,097.06
PE-01/09-07	056	15-09-07	Aguilar Cruz Herlinda	1,386.00
	057	15-09-07	Piña Estrada Marco Antonio	2,097.06
	058	31-09-07	García Estrada Liliana Edith	2,097.06
PE-05/09-07	059	31-09-07	Aguilar Cruz Herlinda	1,386.00
	060	31-09-07	Piña Estrada Marco Antonio	2,097.06
PE-04/10-07	061	15-10-07	García Estrada Liliana Edith	2,097.06
	062	15-10-07	Aguilar Cruz Herlinda	1,386.00
PE-04/10-07	063	15-10-07	Piña Estrada Marco Antonio	2,097.06
	064	31-10-07	García Estrada Liliana Edith	2,097.06
PE-08/10-07	065	31-10-07	Aguilar Cruz Herlinda	1,386.00
	066	31-10-07	Piña Estrada Marco Antonio	2,097.06
	067	15-11-07	García Estrada Liliana Edith	2,097.06
PE-02/11-07	068	15-11-07	Aguilar Cruz Herlinda	1,386.00
	069	15-11-07	Piña Estrada Marco Antonio	2,097.06

MGLB/ADR/PCM
[Handwritten signature]



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

**UNIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LOS
RECURSOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS**

Oficio No.: UF/2183/2008

REFERENCIA CONTABLE	COMPROBANTE		NOMBRE	IMPORTE
	NÚMERO	FECHA		
PE-06/11-07	070	31-11-07	García Estrada Liliana Edith	2,097.06
	071	31-11-07	Aguilar Cruz Herlinda	1,386.00
PE-06/11-07	072	31-11-07	Piña Estrada Marco Antonio	2,097.06
Total				\$132,485.62

Adicionalmente, los recibos señalados en el cuadro anterior, no cumplen con la totalidad de requisitos que establece la normatividad, toda vez que carecen de la firma del funcionario que autorizó el pago y tampoco anexa la copia de la credencial para votar con fotografía del prestador de servicio.

En consecuencia, se le solicita que presente lo siguiente:

- Los contratos de prestación de servicios debidamente firmados entre su agrupación y los prestadores de servicios, en los cuales se establezcan claramente las obligaciones y derechos de ambas partes, el objeto del contrato, vigencia, contraprestación, forma de pago, penalizaciones y todas las demás condiciones a las que se hubieren comprometido.
- Los recibos señalados en el cuadro que antecede con la firma del funcionario que autorizó el pago.
- Copia fotostática de la credencial para votar con fotografía de los prestadores de servicio en comento.
- Las aclaraciones que a su derecho convengan.

Lo anterior de conformidad con el artículo 38, párrafo 1, inciso k), en relación con el 34, párrafo 4, del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, 10.10, 10.11 y 14.2 del Reglamento de la materia.

Órganos Directivos de la Agrupación

De la verificación a la balanza de comprobación al 31 de diciembre de 2007, específicamente en el rubro de "Egresos", no se localizó remuneración alguna al personal que integra los Órganos Directivos de su agrupación registrados ante el Instituto Federal Electoral, específicamente en la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos. A continuación se detalla el personal en comento:

MCLB/ADR/PCM



**UNIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LOS
RECURSOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS**

Oficio No.: UF/2183/2008

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

NOMBRE	CARGO	PERIODO
COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL		
C. ENRIQUE MUÑOZ ESCAMILLA	PRESIDENTE	01/01/07 - 28/04/07
C. FRANCISCO JAVIER DANELL ARTEAGA	PRESIDENTE	29/04/07 - 31/12/07
C. SONIA AGUILAR CRUZ	SECRETARIA GENERAL	01/01/07 - 28/04/07
C. ESTELA CABRERA	SECRETARIA GENERAL	29/04/07 - 31/12/07
C. MIGUEL ÁNGEL PÉREZ DORANTES	SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN	01/01/07 - 28/04/07
C. ALFONSO ESTEBAN RUIZ BENÍTEZ	SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN	29/04/07 - 31/12/07
C. TERESA ROBLES COLÍN	SECRETARIA DE RELACIONES	01/01/07 - 28/04/07
C. LUCILA CORTÉS MARTÍNEZ	SECRETARIA DE RELACIONES	29/04/07 - 31/12/07
C. MARÍA DE LA LUZ RIVERA	SECRETARIA DE ASUNTOS INTERNACIONALES	01/01/07 - 28/04/07
C. ESTHER JIMÉNEZ HINOJOSA	SECRETARIA DE ASUNTOS INTERNACIONALES	29/04/07 - 31/12/07
C. CARLOS LEÓN CHÁVEZ	SECRETARIO DE ASUNTOS REGIONALES	01/01/07 - 28/04/07
C. SILVIA ESTRADA ROBLES	SECRETARIA DE ASUNTOS REGIONALES	29/04/07 - 31/12/07
C. FERNANDO AQUINO MUÑOZ	SECRETARIO DE ACCIÓN POLÍTICA	01/01/07 - 28/04/07
C. CLAUDIA ROBLES COLÍN	SECRETARIA DE ACCIÓN POLÍTICA	29/04/07 - 31/12/07
C. ARTURO BAEZ VIZCARRA	SECRETARIO DE PRENSA	01/01/07 - 28/04/07
C. VÍCTOR MANUEL RAMÍREZ GARDUÑO	SECRETARIO DE PRENSA	29/04/07 - 31/12/07
C. VICTORIA PÉREZ AYALA	SECRETARIA DE CAPACITACIÓN POLÍTICA	01/01/07 - 28/04/07
C. IRINEO DURÁN FLORES	SECRETARIO DE CAPACITACIÓN POLÍTICA	29/04/07 - 31/12/07
C. JULIO COLÍN ARRIAGA	SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	01/01/07 - 28/04/07
C. HEIDI ELIZABETH PÉREZ PADILLA	SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	29/04/07 - 31/12/07
COMISIONES		
C. MARÍA REMEDIOS PÉREZ MENDOZA	DE DESARROLLO NACIONAL	01/01/07 - 28/04/07
C. JULIO COLÍN ARRIAGA	DE DESARROLLO NACIONAL	29/04/07 - 31/12/07
C. ARTURO REYES ACOSTA	DE ACCIÓN URBANA Y POPULAR	01/01/07 - 28/04/07
C. CARLOS ARTEAGA MOSCOZA	DE ACCIÓN URBANA Y POPULAR	29/04/07 - 31/12/07
C. IGNACIO VÁZQUEZ PÉREZ	DE ACCIÓN AGRARIA E INDÍGENA	01/01/07 - 28/04/07
C. FERNANDO CALIXTO TERRAZAS	DE ACCIÓN AGRARIA E INDÍGENA	29/04/07 - 31/12/07
C. CRISTOBAL ESCOBAR SÁNCHEZ	DE ACCIÓN JUVENIL Y ESTUDIANTIL	01/01/07 - 28/04/07
C. MARÍA DE JESÚS GUERRERO ROBLES	DE ACCIÓN JUVENIL Y ESTUDIANTIL	29/04/07 - 31/12/07
C. MARÍA EUGENIA SOTO GARCÍA	DE ACCIÓN FEMENIL	01/01/07 - 28/04/07
C. LOURDES COLÍN COLÍN	DE ACCIÓN FEMENIL	29/04/07 - 31/12/07
C. CARLOS HERNÁNDEZ MARTÍNEZ	DE ACCIÓN ELECTORAL	01/01/07 - 28/04/07
C. GERARDO GUTIÉRREZ OLVERA	DE ACCIÓN ELECTORAL	29/04/07 - 31/12/07
C. VÍCTOR PARRA GARCÍA	DE ARCHIVOS, ACTAS Y ACUERDOS	01/01/07 - 28/04/07
C. ARTURO REYES ACOSTA	DE ARCHIVOS, ACTAS Y ACUERDOS	29/04/07 - 31/12/07
C. MAGDALENA HURTADO GONZÁLEZ	DE CULTURA Y DIFUSIÓN	01/01/07 - 28/04/07
C. RITA HERNÁNDEZ VÉLEZ	DE CULTURA Y DIFUSIÓN	29/04/07 - 31/12/07
C. HERLINDA AGUILAR CRUZ	DE MEDIO AMBIENTE	01/01/07 - 28/04/07
C. ÁNGELA DORANTES DORANTES	DE MEDIO AMBIENTE	29/04/07 - 31/12/07
CONSEJO NACIONAL		
C. ENRIQUE MUÑOZ ESCAMILLA	MIEMBRO	01/01/07 - 28/04/07
C. RAFAEL GONZÁLEZ MARRÓN	MIEMBRO	01/01/07 - 28/04/07
C. DANIEL GONZÁLEZ GÓMEZ	MIEMBRO	01/01/07 - 28/02/07
C. FRANCISCO CANDIDO ESCAMILLA G.	MIEMBRO	01/01/07 - 28/04/07
C. DIANA VIANEY BAEZ MIGUEL	MIEMBRO	01/01/07 - 28/04/07
C. HERLINDA AGUILAR CRUZ	MIEMBRO	01/01/07 - 28/04/07

MGLB/ADR/PCM



**UNIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LOS
RECURSOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS**

Oficio No.: UF/2183/2008

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

NOMBRE	CARGO	PERIODO
C. CRISTINA PÉREZ ESTRADA	MIEMBRO	01/01/07 - 28/04/07
C. LOURDES COLIN COLÍN	MIEMBRO	01/01/07 - 28/04/07
C. JULIO COLIN ARRIAGA	MIEMBRO	01/01/07 - 28/04/07
C. VICTORIA PÉREZ AYALA	MIEMBRO	01/01/07 - 28/04/07
C. MA. DE LOS ÁNGELES COLIN ARRIAGA	MIEMBRO	01/01/07 - 28/04/07
C. ARTURO REYES ACOSTA	MIEMBRO	01/01/07 - 28/04/07
C. CARLOS HERNÁNDEZ MARTÍNEZ	MIEMBRO	01/01/07 - 28/04/07
C. KARLA HERNÁNDEZ SÁNCHEZ	MIEMBRO	01/01/07 - 28/04/07
C. DIANA HERNÁNDEZ SÁNCHEZ	MIEMBRO	01/01/07 - 28/04/07
C. ROSA MUÑOZ ESCAMILLA	MIEMBRO	01/01/07 - 28/04/07
C. GUADALUPE AQUINO MUÑOZ	MIEMBRO	01/01/07 - 28/04/07
C. FERNANDO AQUINO MUÑOZ	MIEMBRO	01/01/07 - 28/04/07
C. YEMARA EUGENIA REYES PORTA	MIEMBRO	01/01/07 - 28/04/07
C. MARÍA EUGENIA PORTA DOMÍNGUEZ	MIEMBRO	01/01/07 - 28/04/07
CONSEJO NACIONAL		
C. FRANCISCO JAVIER DANELL ARTEAGA	MIEMBRO	29/04/07 - 31/12/07
C. ESTELA CABRERA	MIEMBRO	29/04/07 - 31/12/07
C. ALFONSO ESTEBAN RUIZ BENÍTEZ	MIEMBRO	29/04/07 - 31/12/07
C. LUCILA CORTÉS MARTÍNEZ	MIEMBRO	29/04/07 - 31/12/07
C. ESTHER JIMÉNEZ HINOJOSA	MIEMBRO	29/04/07 - 31/12/07
C. SILVIA ESTRADA ROBLES	MIEMBRO	29/04/07 - 31/12/07
C. CLAUDIA ROBLES COLÍN	MIEMBRO	29/04/07 - 31/12/07
C. VÍCTOR MANUEL RAMÍREZ GARDUÑO	MIEMBRO	29/04/07 - 31/12/07
C. IRINEO DURÁN FLORES	MIEMBRO	29/04/07 - 31/12/07
C. HEIDI ELIZABETH PÉREZ PADILLA	MIEMBRO	29/04/07 - 31/12/07
C. JULIO COLÍN ARRIAGA	MIEMBRO	29/04/07 - 31/12/07
C. CARLOS ARTEAGA MOSCOSA	MIEMBRO	29/04/07 - 31/12/07
C. FERNANDO CALIXTO TERRAZAS	MIEMBRO	29/04/07 - 31/12/07
C. MARÍA DE JESÚS GUERRERO ROBLES	MIEMBRO	29/04/07 - 31/12/07
C. LOURDES COLÍN COLÍN	MIEMBRO	29/04/07 - 31/12/07
C. GERARDO GUTIÉRREZ OLVERA	MIEMBRO	29/04/07 - 31/12/07
C. ARTURO REYES ACOSTA	MIEMBRO	29/04/07 - 31/12/07
C. RITA HERNÁNDEZ VÉLEZ	MIEMBRO	29/04/07 - 31/12/07
C. ÁNGELA DORANTES DORANTES	MIEMBRO	29/04/07 - 31/12/07
C. FRANCISCO GARCÍA CORTÉS	MIEMBRO	29/04/07 - 31/12/07
C. MARÍA EUGENIA PORTA DOMÍNGUEZ	MIEMBRO	29/04/07 - 31/12/07
C. LETICIA DE LA CRUZ VILLEGAS	MIEMBRO	29/04/07 - 31/12/07
C. ROBERTO FLORES QUIÑONES	MIEMBRO	29/04/07 - 31/12/07
C. RAQUEL VÉLEZ	MIEMBRO	29/04/07 - 31/12/07
C. JOSEFINA ROBLES CRUZ	MIEMBRO	29/04/07 - 31/12/07
C. JOSÉ CRUZ ESTRADA	MIEMBRO	29/04/07 - 31/12/07
C. NORA GONZÁLEZ VALENCIA	MIEMBRO	29/04/07 - 31/12/07
C. MARTÍN PIÑA HERNÁNDEZ	MIEMBRO	29/04/07 - 31/12/07
C. DIANA PIÑA ESTRADA	MIEMBRO	29/04/07 - 31/12/07
C. MARÍA DE LOS ÁNGELES DANELL ARTEAGA	MIEMBRO	29/04/07 - 31/12/07
C. GREGÓRIO DANELL ARTEAGA	MIEMBRO	29/04/07 - 31/12/07
C. ÁNGEL ARTEAGA GARCÍA	MIEMBRO	29/04/07 - 31/12/07

MGB/ADR/PCM
R



UNIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LOS
RECURSOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

Oficio No.: UF/2183/2008

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

NOMBRE	CARGO	PERIODO
C. FRANCISCO DANELL SANCHEZ	MIEMBRO	29/04/07 - 31/12/07
C. ANA MARÍA JIMÉNEZ	MIEMBRO	29/04/07 - 31/12/07
C. GABRIEL VARGAS DOMÍNGUEZ	MIEMBRO	29/04/07 - 31/12/07
CHIAPAS		
COMITÉ ESTATAL		
C. LEÓNEL GUTIÉRREZ AGUILAR	PRESIDENTE	01/01/07 - 31/12/07
C. TÓMASA MARTÍNEZ TOLEDO	SECRETARIA GENERAL	01/01/07 - 31/12/07
TAMAULIPAS		
COMITÉ ESTATAL		
C. MARÍA HIPÓLITO FACUNDO HUERTA	PRESIDENTA	01/01/07 - 31/12/07
C. BRÍGIDO BARRIENTOS	SECRETARIO GENERAL	01/01/07 - 31/12/07
GUANAJUATO		
CONSEJO ESTATAL		
C. FRANCISCO ALMARAZ G.	MIEMBRO	04/01/07 - 31/12/07
C. JOSEFINA CABALLERO MONTOYA	MIEMBRO	04/01/07 - 31/12/07
C. MARÍA BELEM MARAVILLAS	MIEMBRO	04/01/07 - 31/12/07
C. JOSÉ ARTURO ALMARAZ	MIEMBRO	04/01/07 - 31/12/07
COMITÉ ESTATAL		
C. FRANCISCO ESCAMILLA GONZÁLEZ	PRESIDENTE	01/01/07 - 03/01/07
C. MARÍA DEL REFUGIO ARIAS	SECRETARIA GENERAL	01/01/07 - 03/01/07
C. FRANCISCO ALMARÁZ G.	PRESIDENTE	04/01/07 - 31/12/07
C. JOSEFINA CABALLERO MONTOYA	SECRETARIO GENERAL	04/01/07 - 31/12/07
GUERRERO		
CONSEJO ESTATAL		
C. MARÍA INÉS CALIXTO TERRAZAS	MIEMBRO	04/01/07 - 31/12/07
C. MACLOVIA GALLARDO	MIEMBRO	04/01/07 - 31/12/07
COMITÉ ESTATAL		
C. MARÍA INÉS CALIXTO TERRAZAS	PRESIDENTA	04/01/07 - 31/12/07
C. MACLOVIA GALLARDO	SECRETARIA GENERAL	04/01/07 - 31/12/07
HIDALGO		
CONSEJO ESTATAL		
C. ERIKA GUADALUPE RODRÍGUEZ CHÁVEZ	MIEMBRO	04/01/07 - 31/12/07
C. FRANCISCO GARCÍA LÓPEZ	MIEMBRO	04/01/07 - 31/12/07
C. EVA RAMÍREZ MATA	MIEMBRO	04/01/07 - 31/12/07
C. CASIMIRO GARCÍA	MIEMBRO	04/01/07 - 31/12/07
COMITÉ ESTATAL		
C. JUAN ESTEBAN HERNÁNDEZ	PRESIDENTE	01/01/07 - 03/01/07
C. MARÍA RUFINO JUÁREZ	SECRETARIA GENERAL	01/01/07 - 03/01/07
C. ERIKA GUADALUPE RODRÍGUEZ CHÁVEZ	PRESIDENTA	04/01/07 - 31/12/07
C. FRANCISCO GARCÍA LÓPEZ	SECRETARIO GENERAL	04/01/07 - 31/12/07
MÉXICO		
CONSEJO ESTATAL		
C. FACUNDA BENÍTEZ	MIEMBRO	04/01/07 - 31/12/07
C. JOSEFINA VILLANUEVA	MIEMBRO	04/01/07 - 31/12/07
COMITÉ ESTATAL		
C. DANIEL GONZÁLEZ GÓMEZ	PRESIDENTE	01/01/07 - 28/02/07
C. CLEOTILDE RAMÍREZ OCOTITLA	SECRETARIO GENERAL	01/01/07 - 03/01/07
C. FACUNDA BENÍTEZ	PRESIDENTA	04/01/07 - 31/12/07

MGL/ADR/PCM

7



**UNIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LOS
RECURSOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS**

Oficio No.: UF/2183/2008

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

NOMBRE	CARGO	PERIODO
C. JOSEFINA VILLANUEVA	SECRETARIA GENERAL	04/01/07 - 31/12/07
MICHOACÁN		
CONSEJO ESTATAL		
C. MIGUEL A. HINOJOSA	MIEMBRO	04/01/07 - 31/12/07
C. DIANA MIRANDA LOZANO	MIEMBRO	04/01/07 - 31/12/07
C. PEDRO RUIZ CASARRUBIAS	MIEMBRO	04/01/07 - 31/12/07
C. LAURA AGUILAR MENDOZA	MIEMBRO	04/01/07 - 31/12/07
C. LAURA MEDINA	MIEMBRO	04/01/07 - 31/12/07
C. SUSANA C. SANABRIA	MIEMBRO	04/01/07 - 31/12/07
C. JULIETA ÁVILA NAVA	MIEMBRO	04/01/07 - 31/12/07
COMITÉ ESTATAL		
C. MARCIANO AGUILAR GARCÍA	PRESIDENTE	01/01/07 - 03/01/07
C. TERESA VILLEGAS SANTIBÁÑEZ	SECRETARIA GENERAL	01/01/07 - 03/01/07
C. MIGUEL A. HINOJOSA	PRESIDENTE	04/01/07 - 31/12/07
C. DIANA MIRANDA LOZANO	SECRETARIA GENERAL	04/01/07 - 31/12/07
MORELOS		
CONSEJO ESTATAL		
C. RUPERTO SANTOS DIONICIO	MIEMBRO	04/01/07 - 31/12/07
C. MARÍA SANTOS DIONICIO	MIEMBRO	04/01/07 - 31/12/07
COMITÉ ESTATAL		
C. MARÍA SANTOS DIONISIO	PRESIDENTA	01/01/07 - 03/01/07
C. JOSÉ TÉLLEZ MEZA	SECRETARIO GENERAL	01/01/07 - 03/01/07
C. RUPERTO SANTOS DIONICIO	PRESIDENTE	04/01/07 - 31/12/07
C. MARÍA SANTOS DIONICIO	SECRETARIA GENERAL	04/01/07 - 31/12/07
OAXACA		
CONSEJO ESTATAL		
C. ALICIA SARABIA GUERRERO	MIEMBRO	04/01/07 - 31/12/07
C. DARÍO FLORES ROSARIO	MIEMBRO	04/01/07 - 31/12/07
C. EMILI GUADALUPE ROSARIO	MIEMBRO	04/01/07 - 31/12/07
C. JAVIER FLORES ORTIZ	MIEMBRO	04/01/07 - 31/12/07
C. EMILIANA LÓPEZ	MIEMBRO	04/01/07 - 31/12/07
C. GUADALUPE MARTÍNEZ	MIEMBRO	04/01/07 - 31/12/07
COMITÉ ESTATAL		
C. ALICIA SARABIA GUERRERO	PRESIDENTA	01/01/07 - 03/01/07
C. QUIRINO TORRES LUCERO	SECRETARIO GENERAL	01/01/07 - 03/01/07
C. ALICIA SARABIA GUERRERO	PRESIDENTE	04/01/07 - 31/12/07
C. DARÍO FLORES ROSARIO	SECRETARIO GENERAL	04/01/07 - 31/12/07
PUEBLA		
CONSEJO ESTATAL		
C. EDGAR ALARCÓN LÓPEZ	MIEMBRO	04/01/07 - 31/12/07
C. KARLA PASTOR RODRÍGUEZ	MIEMBRO	04/01/07 - 31/12/07
C. FEDERICO PASTOR SÁNCHEZ	MIEMBRO	04/01/07 - 31/12/07
COMITÉ ESTATAL		
C. FEDERICO PASTOR SÁNCHEZ	PRESIDENTE	04/01/07 - 31/12/07
C. EDGAR ALARCÓN LÓPEZ	SECRETARIO GENERAL	04/01/07 - 31/12/07
TLAXCALA		
CONSEJO ESTATAL		
C. MARTÍN LÓPEZ HERRERA	MIEMBRO	04/01/07 - 31/12/07

MGLB/ADR/PCM



**UNIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LOS
RECURSOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS**

Oficio No.: UF/2183/2008

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

NOMBRE	CARGO	PERIODO
C. RENÉ BALDERAS LÓPEZ	MIEMBRO	04/01/07 - 31/12/07
C. IRAÍS BALDERAS REYES	MIEMBRO	04/01/07 - 31/12/07
COMITÉ ESTATAL		
C. FEDERICO JUÁREZ GONZÁLEZ	PRESIDENTE	01/01/07 - 03/01/07
C. ROSARIO JUÁREZ LEYVA	SECRETARIA GENERAL	01/01/07 - 03/01/07
C. RENÉ BALDERAS LÓPEZ	PRESIDENTE	04/01/07 - 31/12/07
C. IRAÍS BALDERAS REYES	SECRETARIO GENERAL	04/01/07 - 31/12/07
ZACATECAS		
CONSEJO ESTATAL		
C. GLORIA MIGUEL CASTRO	MIEMBRO	04/01/07 - 31/12/07
C. MAYRA VIANEY BAEZ MIGUEL	MIEMBRO	04/01/07 - 31/12/07
COMITÉ ESTATAL		
C. MAYRA VIANEY BAEZ MIGUEL	PRESIDENTA	01/01/07 - 03/01/07
C. GLORIA MIGUEL CASTRO	SECRETARIA GENERAL	01/01/07 - 03/01/07
C. GLORIA MIGUEL CASTRO	PRESIDENTA	04/01/07 - 31/12/07
C. MAYRA VIANEY BAEZ MIGUEL	SECRETARIA GENERAL	04/01/07 - 31/12/07
DISTRITO FEDERAL		
CONSEJO ESTATAL		
C. RAÚL GUTIÉRREZ JIMÉNEZ	MIEMBRO	04/01/07 - 31/12/07
C. MARÍA DE LOS ÁNGELES COLÍN ARRIAGA	MIEMBRO	04/01/07 - 31/12/07
C. ROSA SARABIA GUERRERO	MIEMBRO	04/01/07 - 31/12/07
C. VIRGINIA MORENO MARTÍNEZ	MIEMBRO	04/01/07 - 31/12/07
C. HERLINDA AGUILAR CRUZ	MIEMBRO	04/01/07 - 31/12/07
C. ENRIQUE MUÑOZ ROBLES	MIEMBRO	04/01/07 - 31/12/07
C. ENRIQUE MUÑOZ ESCAMILLA	MIEMBRO	04/01/07 - 31/12/07
C. SONIA AGUILAR CRUZ	MIEMBRO	04/01/07 - 31/12/07
C. DAVID SEGURA RODRIGUEZ	MIEMBRO	04/01/07 - 31/12/07
C. ÁNGEL GUTIÉRREZ OLVERA	MIEMBRO	04/01/07 - 31/12/07
C. MIGUEL ÁNGEL PÉREZ DORANTES	MIEMBRO	04/01/07 - 31/12/07
C. ALFREDO AQUINO MUÑOZ	MIEMBRO	04/01/07 - 31/12/07
C. ARACELI ROMERO SOLÍS	MIEMBRO	04/01/07 - 31/12/07
C. PEDRO COLÍN	MIEMBRO	04/01/07 - 31/12/07
C. MANUEL MEDINA SALAZAR	MIEMBRO	04/01/07 - 31/12/07
COMITÉ ESTATAL		
C. RAÚL GUTIÉRREZ JIMÉNEZ	PRESIDENTE	04/01/07 - 31/12/07
C. MANUEL MEDINA SALAZAR	SECRETARIO GENERAL	04/01/07 - 31/12/07
C. ARACELI ROMERO SOLÍS	SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	04/01/07 - 31/12/07
C. ÁNGEL GUTIÉRREZ OLVERA	SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN	04/01/07 - 31/12/07
C. DAVID SEGURA RODRIGUEZ	SECRETARIO DE CAPACITACIÓN POLÍTICA	04/01/07 - 31/12/07
C. ALFREDO AQUINO MUÑOZ	SECRETARIO DE PRENSA	04/01/07 - 31/12/07

En consecuencia, se le solicita lo siguiente:

- Indicar la forma en que se remuneró a las personas relacionadas en el cuadro que antecede en el ejercicio 2007.

MGLB/ADR/PCM



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

**UNIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LOS
RECURSOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS**

Oficio No.: UF/2183/2008

- Presentar las pólizas, auxiliares contables y balanza de comprobación a último nivel en donde se reflejen los registros contables correspondientes.
- Presentar los comprobantes originales a nombre de su agrupación, con la totalidad de los requisitos que establece la normatividad.
- Presentar copia de los cheques con los que se efectuaron dichos pagos, así como los estados de cuenta donde aparezcan cobrados.
- Proporcionar los contratos de prestación de servicios celebrados entre su agrupación y el personal en comento, en los cuales se detallen con toda precisión las obligaciones y derechos de ambas partes, el objeto del contrato, vigencia y condiciones del mismo, así como el importe contratado y formas de pago.
- Presentar las aclaraciones que a su derecho convengan.

Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38, párrafo 1, inciso k), 49-A, párrafo 1, inciso a), fracción II, en relación con el 34, párrafo 4, del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, 7.1, 7.6, 7.7, 10.1, 10.10, 10.11, 10.12, 11.2, 12.1, 14.2, 19.1, 19.2, 19.3, 19.4 y 23.3, incisos a), b) y f) del Reglamento de mérito, en concordancia con el 102, párrafo primero de la Ley del Impuesto Sobre la Renta; 1-A, fracción II, inciso a) de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, 29, párrafos primero, segundo y tercero; 29-A, párrafos primero, fracciones I, II, III, IV, V, VI, VIII y segundo del Código Fiscal de la Federación, y en la Regla 2.4.7 de la Resolución Miscelánea Fiscal, publicada en el Diario Oficial de la Federación los días 28 de abril de 2006 y 25 de abril de 2007.

Pasivos

Impuestos Por Pagar

De la revisión a los saldos reflejados en la balanza de comprobación al 31 de diciembre de 2007, correspondientes a la cuenta "Impuestos por Pagar", se observaron saldos por la retención de impuestos, que no han sido enterados ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. A continuación se detallan los impuestos en comento:

MGLB/ADR/PCM

10



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

UNIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

Oficio No.: UF/2183/2008

NUMERO DE CUENTA	NOMBRE CUENTA	ADEUDOS SALDO INICIAL ENERO 2007 (ADEUDOS EJERCICIO 2006)	MOVIMIENTOS DEL EJERCICIO DE 2007		SALDO AL 31-DICIEMBRE-07
			CARGOS ADEUDOS PAGADOS	ABONOS ADEUDOS GENERADOS	
203-1000-00	ISPT	\$5,153.20	\$5,153.00	\$6,047.82	\$6,048.02
203-2000-00	10% ISR RETENIDO	4,789.47	4,789.00	5,073.68	5,074.15
203-3000-00	10% IVA RETENIDO	4,789.47	4,789.00	5,073.68	5,074.15
TOTAL		\$14,732.14	\$14,731.00	\$16,195.18	\$16,196.32

En consecuencia, se le solicita presentar lo siguiente:

- Los comprobantes de pago correspondientes, con el sello de la instancia competente por cada uno de los saldos reflejados en los conceptos señalados en la columna "Saldo al 31 de diciembre de 2007".
- Las aclaraciones que a su derecho convengan.

Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38, párrafo 1, inciso k), en relación con el 34, párrafo 4, del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, 14.2 y 23.3, incisos a) y b) del Reglamento de la materia, en concordancia con el 102, párrafo primero de la Ley del Impuesto Sobre la Renta y 1-A, fracción II, inciso a) de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.

En virtud de lo anterior, adjunto a este oficio le remito toda la documentación que su agrupación política presentó con motivo de la revisión del Informe Anual 2007 para que realice las reclasificaciones, ajustes o correcciones correspondientes. De igual forma, adjunto a este oficio le acompaño copia certificada de las facturas que presentó con motivo de la revisión, toda vez que las originales servirán de base para llevar acabo la circularización correspondiente con los proveedores que realizaron operaciones con su Agrupación Política Nacional.

En caso de que las observaciones citadas sean objeto de modificaciones o correcciones, deberán reflejarse invariablemente en sus registros contables, auxiliares y balanzas de comprobación a último nivel, así como en su Informe Anual, tanto impreso como en medio magnético, los cuales deberán ser presentados junto con el escrito de contestación correspondiente.

En términos de los artículos 34, párrafo 4, en relación con el 49-A, párrafo 2, inciso b) del Código vigente hasta el 14 de enero de 2008, así como del numeral 15.1 del Reglamento de la materia, tiene usted un plazo de 10 días hábiles contados a partir de esta notificación para presentar la documentación solicitada,

MGLB/ADR/PCM



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

**UNIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LOS
RECURSOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS**

Oficio No.: UF/2183/2008

así como las aclaraciones y rectificaciones correspondientes ante esta Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos.

No omito indicarle que el plazo antes mencionado vencerá a las 18:00 horas del último día a computar, a fin de que la documentación solicitada sea presentada en tiempo a esta autoridad electoral antes de que concluya el mismo.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**LIC. HUGO S. GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ ROJAS
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA UNIDAD DE
FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS DE LOS
PARTIDOS POLÍTICOS**

- C.c.p. Dr. Leonardo Valdés Zurita.- Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Federal Electoral.- Para su conocimiento.- Presente.
- C.c.p. Consejeros Integrantes del Consejo General del Instituto Federal Electoral.- Para su conocimiento.- Presentes.
- C.c.p. Lic. Edmundo Jacobo Molina.- Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Federal Electoral.- Para su conocimiento.- Presente.
- C.c.p. Minutario.

MGLB/ADR/PCM

12



MEXICANOS EN AVANCE POR EL DESARROLLO EQUITATIVO
AGRUPACIÓN POLÍTICA NACIONAL

México DF, a 08 de septiembre de 2008

~~Mtro. Fernando Aguirre~~ Lic. Hugo S. Gutierrez Hernandez Rojas
~~Secretario Técnico de la Comisión de Fiscalización~~ Encargado del Despacho de la Unidad
de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas de Fiscalización de los Recursos de
Presente. Los Partidos Políticos

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 49-A párrafo 1, inciso a) fracción I y II del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales y 12.1 del Reglamento que establece los Lineamientos, Formatos, Instructivos, Catálogos de Cuentas y Guía Contabilizadora aplicables a las Agrupaciones Políticas Nacionales en el registro de sus ingresos y egresos y en la presentación de sus informes y en atención a su oficio UF/2183/2008 de fecha 21 de agosto de 2008, presentamos el Informe Anual correspondiente al ejercicio del año 2007, presentamos en tiempo y forma la siguiente documentación y aclaraciones correspondientes:

- * CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS debidamente requisitados, así como los RECIBOS DE PAGO con la firma del funcionario y las copias fotostáticas de CREDENCIAL DE ELECTOR de los prestadores de servicio.
- * Aclaración respecto de la REMUNERACIÓN AL PERSONAL QUE INTEGRA LOS ÓRGANOS DIRECTIVOS: Me permito informarle a usted que los ahí nombrados no reciben ningún tipo de remuneración por tener un cargo de tipo honorífico en esta agrupación política, permitiendo así optimizar los recursos que por ley se otorgaba a las Agrupaciones para el desempeño de sus funciones primordiales.
- * En relación a los IMPUESTOS POR PAGAR: Informo a usted, que se encuentran en proceso el pago de estos.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente


Lic. H. Elizabeth Pérez Padilla
Secretaria de Administración y Finanzas

